



AUDEO



SEÑOR CENSOR.

Muy s. mio: yo no soy de esos *algunos* que segun V. dice en su numero 9. *han concebido que el oficio de censor es estar fulminando pestes è imprecaciones contra el gobierno.* Supongo que esos seran contados, y no del numero de aquellos á quienes amó el justo Jove. Libre Dios al gobierno, y libre á nosotros que se multiplique tan nefanda secta. No Señor: yo no pienso que V. por el generoso y noble oficio de que se ha encargado, y por cuyo desempeño le deberá este pueblo la mas tierna gratitud y sus mayores consideraciones, se ha constituido en la obligacion de asechar los procedimientos del gobierno, para notarle sus mas ligeros descuidos y aun aquellas leves faltas que, como V. dice, son *imprescindibles de todo gobierno.* Mucho menos, si esto se hace con el criminal objeto de *herirle diestra y progresivamente baxo la ègide de la publica felicidad, hasta lograr desacreditarle, haciendole despreciable con el pueblo.* Yo no confundo la censura con la detraccion; ni creo que para advertir los defectos, sea necesario dar estocadas al que los cometio. Al gobierno se le debe todo honor y respeto, y sin esto no hay uno que pueda subsistir. La opinion y el credito del gobierno, son los mejores garantes de su firmeza. Es uno de los primeros deberes del ciudadano, contribuir del modo posible à afianzar à los pueblos en la idea de que el gobierno de que son subditos, es el unico baxo el qual pueden ser felices, y aun que les ha sido otorgado por una particular predileccion hacia ellos del genio que cuida de la felicidad de los hombres. Acaso con este importante objeto, se empeñó Socrates en persuadir, que habia otros genios subalternos, destinados à dirigir á todos los hombres puestos en dignidad. Muy lejos de creer yo que el gobierno deba ser notado tan impiamente, como piensan esos *algunos*, de quienes V. hace memoria, creo por el contrario que en nuestras circunstancias particulares es un deber y en qualesquiera otras muy conveniente, empeñarse en hallar un merito en cada una de sus operaciones, y una disculpa para cada una de sus ligeras faltas. Creo mas: creo tambien que entre los medios importantes para establecer el orden, y cimentar la tranquilidad publica, es tal vez principalisimo, no solo el de ser indulgente con el gobierno sobre sus leves descuidos, sino hasta hacer uso del arbitrio de Homero, que fingia monstruos y gigantes para ensalzar el merito de su heroe vencedor de aquellos. Si Señor: pienso igualmente que antes de crear un oficio, cuyo instituto sea observar de continuo los menores movimientos del gobierno para censurarlos, deberian nombrarse hombres de genio, encargados de aplaudirlos y de cubrir, del modo mas aparente para afirmar la ilusion, esas lige-

ras faltas que V. juzga *imprescindibles.* Ellos serian entre nosotros lo mismo que fueron los Bardas entre los Celticos: genios destinados à manifestar los lisonjeros encantos de la virtud, à darle el unico premio de que ella es suceptible en la sociedad, y hacer uso del mas rigido y poderoso resorte, que el autor de la naturaleza creo en el corazon del hombre para su bien social. *El amor à la gloria.* Ellos producirian entre nosotros aquel admirable entuciasmo que dio à Roma tantos heroes, y cuyo resultado, decia Tacito, que era la unica pasion del sabio. " *La alabanza*, dice uno de estos, *es alguna vez tambien el homenage que la admiracion tributa á las virtudes, ó el reconocimiento al genio: y baxo este punto de vista, ella es una de las mas grandes cosas que hay entre los hombres. Por su autoridad ella inspira desde luego un respeto natural por aquel que la merece, y que la obtiene. Por su justicia ella es la voz de las naciones que no se puede engañar, y la de los siglos que no se puede corromper...... Se puede decir que por ella el genio se extiende. la alma se eleva y el hombre todo multiplica sus fuerzas. De ella nacen los trabajos, las meditaciones sublimes, las ideas del legislador, las vigilias del grande escritor: de ella la sangre vertida por la Patria, y la elocuencia del orador que defiende la libertad de su nacion."* En efecto la alabanza es la mas apreciable moneda en los principios de una sabia politica que calcula sobre las afecciones naturales, del corazon del hombre. Toda la grandeza de Roma en su mas feliz epoca no costo acaso mas que trecientas coronas de laurel. Licurgo, Solon y todos los primeros legisladores, que enseñaron el camino de la felicidad, conocieron el precio de aquella moneda. Los obeliscos, las piramides, las estatuas, el letheo, la barca de Aqueronte, el juicio de los muertos, y mil otros monumentos, que han escapado de de la voracidad del tiempo recuerdan la edad dichosa, en que el oro y la plata no habian aun corrompido al hombre, y en que este se precipitaba hacia la virtud y la heroycidad, sin ser arrastrado violentamente por la fuerza ¿Y que obstaculo invencible puede oponerse à la adopcion de un tan importante proyecto, para crear entre nosotros el amor a la gloria posthuma, que facilitò á Esparta la de presentar al mundo el magestuoso è imponente espectaculo de ver à trecientos hombres ofrecerse a porfia en holocausto por la libertad de la republica? Quiza el menor esfuerzo que se hiciese en favor de este pensamiento nos pondria en la posesion de aquellos nobles y elevados sentimientos, que caracterizan a los heroes acreedores de nuestro respeto y admiracion. Nosotros podriamos acaso presentar a nuestros enemigos el augusto modelo de miles de nuestros bravos guerreros, que divididos sus cuerpos por la espada del tirano, volvian con anciedad sus ojos moribundos hacia sus compatriotas, como para decirles *hemos cumplido con lo que debemos à la Patria, y morimos con placer.* Veriamos tal vez al anciano virtuoso y respetable, que afectado profundamente del elogio que habia hecho leer a su propio hijo, y compuso el Barda en honor del ciudadano, que puesto a la frente de los negocios hizo feliz a su

Patria, bañado de lagrimas su rostro, y señalandole la estatua del heroe, le decia: ¿ves ese busto de un joven guerrero que teniendo en una mano la cuchilla destinada a cortar las gargantas de los enemigos de la patria, muestra con la otra una cabeza ensangrentada? Honralo. El representa al valiente americano Alvarez de Tomas, que por una noble y acertada resolucion, debida a la vehemencia de sus sentimientos y de su amor a la Patria, empleó en favor de los intereses de esta y de su libertad, las mismas armas que el tirano destinaba para oprimirla. Esta estatua sera un monumento que recuerde a la posteridad tan gloriosa accion.... ¿Ves la de aquel otro bravo guerrero que coronado ya de laureles lidia por despojar a un monstruo de la presa que ha hecho: que ya le tiene sofocado entre sus nervados brazos, y esta muy cerca de reportar la victoria? Respetala, esa se ha erigido en honor del laudon americano D. Jose Rondeau, que despues de haberse hecho acreheor a nuestra gratitud y admiracion en el sitio que sostuvo contra la plaza de Montevideo asilo de los tiranos, hoy los persigue en el Peru, y con su exterminio dara en breve el dia glorioso para la Patria ¿Ves aquella elevada y magestuosa columna en que el arte y la grandeza han apurado sus primores? Acercate: lee los nombres que estan escritos en sus cuatro faces. Estos son los valientes que conducidos a la gloria por el bravo irlandes Guillermo Brown, dieron al mundo la prueba mas brillante del esfuerzo irresistible de los hombres que pelean por la libertad, abatiendo heroycamente las orgullosas fuerzas maritimas de que hacia tanta ostentacion el tirano, y en las que fiaba principalmente su triunfo. Lee otra vez esos nombres inmortales, y ofreceles el justo tributo de la noble gratitud que en este monumento les ha consagrado la Patria. Asi honra èsta el merito y la virtud. Esfuerzate pues a merecer un dia iguales honores......Augusta libertad: libertad santa: vos que inspirais al hombre los mas nobles y elevados sentimientos: vos que teneis la virtud de inflamar los corazones con el fuego sagrado de los heroes: vos que formais el mas apreciable interes de la humanidad: vos deidad suprema: vos en cuyo augusto altar tributa todo el mundo el delicioso incienso de respeto, de amor, y de adoracion: inspirad en mis compatriotas el aprecio de la gloria, y el honor que se le debe a la virtud: que los genios destinados para guiarnos hasta el sagrado territorio de vuestro magestuoso templo, hagan uso de aquel poderoso resorte, y sepan emplearlo para estimularnos al cumplimiento de las obligaciones que nos impone la Patria: que el amor a la gloria inflame nuestros corazones: que se dè al honor todo el valor que le corresponde, y que reconociendose la dignidad de la virtud, el solo sea su premio....Que un dia.... Oh! quanto antes llegue! que un dia vea yo renacer entre mis compatriotas el heroyco entusiasmo, que hizo la gloria de Atenas y de Roma: que guste yo el inefable placer de derramar lagrimas deliciosas, y que mi corazon se estremezca de alegria al ver los horrorosos escombros del imperio de la envidia, y franco el camino que conduce al asilo de la virtud

perseguida, del genio despreciado y del merito abatido.

S. Censor: ¡que distante me hallo de pensar como esos *algunos* que V. asegura haber entre nosotros, y à quienes felizmente no conozco! Yo pienso en aquel particular como he dicho, y V. debe hacerme la justicia de creer que hablo de buena fe. Pero no crea V. por eso que yo pienso tambien que el gobierno se halle fuera de los alcances de la censura de V. cuando su procedimiento ataque el interes publico ó el bien general. No señor: el respeto y veneracion que se debe al gobierno, no es compatible con aquella censura, y ella es importante y aun necesaria, principalmente en nuestras actuales circunstancias. Yo creo que en esta parte voy conforme al sentimiento de V., por que en el mismo numero 9. ya citado conviene V. en que puede censurarse el gobierno *con respeto y prudencia.* Y parece que V. juzga que aun sin estas calidades puede tambien ser censurado, pues tal creo que inmediatamente añade: *à no ser que una depravacion obstinada de los magistrados provoque à un trastorno que evite mayores males.* Si V. piensa como yo lo he entendido, discordamos en esta parte. Yo creo que no hay ni puede haber una sola ocasion, en que el gobierno no sea acreedor a nuestro respeto, y mucho menos en que las juiciosas reglas de la prudencia no deban ser consideradas. Diga lo que quiera el S. Cardigondis del Coto; su empeño en desterrar de entre nosotros la prudencia y el buen sentido, no puede escapar de la nota de una temeridad escandalosa, y estoy por decir exècrable. Yo lo reputo tal, y aun considero, que no en esta ciudad, donde las luces forman ya felizmente un muy vasto orizonte, pero ni en los paises remotos á donde se ha refugiado la ignorancia, hallarà el S. Cardigondis un proselito de su exôtica opinion. Pues; à bien que no tendria que reir el mismo Heraclito, à la vista de un estado que se gobernase por los principios y reglas de este original politico! Yo no haré á V. Sr. Censor el imperdonable agravio de creer que haya dado lugar en su digno periodico a una indecorosa produccion, por que la considerase importante para los nobles è interesantes objetos, que en el se ha propuesto; pero sin disculparle sobre el hecho de haberla publicado, aseguro à V. otra vez que no creo haya un solo caso en que pueda excusarse la falta de respeto y prudencia cuando se censuràn los procedimientos del gobierno.

¿Cual puede ser aquel? ¿El en que *una depravacion obstinada del mismo gobierno provoque à un trastorno que evite mayores males?* Mas entonces la prudencia misma fixa la regla de elegir de entre dos males el menor. Si el trastorno que cause la censura de V. en tal caso, evita mayores males, ella sera conforme y no contraria a la circunspeccion y a la prudencia. ¿Acaso ha querido V. significar, que en una ocasion semejante, sera permitido al Censor hacer uso de invectivas, imprecaciones y anatemas, de expresiones fuertes y duras, de zaherir al gobierno *diestra y progresivamente*, *hasta lograr desacreditarle, haciendole despreciable con el pueblo*? Pero entonces ¿son ó no necesarios esos golpes descomunales? ¿Son al menos convenientes para el

justo fin de evitar mayores males? Por que si lo primero, la prudencia aconseja que se apure la fuerza para el logro de un fin tan importante: y si lo segundo, la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza y todas las virtudes prohiben, no solo la censura irrespetuosa, sino hasta la mas moderada. No Señor: el gobierno puede ser censurado, pero siempre con prudencia. La necesidad y la conveniencia publica son los principios de que debe arrancar la censura, y por fuerte que esta sea, con tal que ella reconozca aquel digno origen, nunca estara en contradiccion, ó chocara con las reglas de aquella virtud. Oxala que ella se hiciese comun en nuestro estado, y aunque le pesase mil veces al S. Cardigondis por miedo de que las mugeres no paririan! Yo me constituyo por fiador de que con prudencia ó sin ella

" Las mugeres pariran
" si conciben y pariesen,
" y los hijos que naciesen
" de quienes fuesen, seran.

Pero el mal está en que a mi pesar y de todos los que piensan como yo, es incomparablemente mayor el numero de los necios que el de los prudentes. En efecto se dice con verdad que tanto se peca por carta de mas como por carta de menos, y ya de los primeros se dixo propiamente, que por evitar un vicio incurren en otro mayor. Pongamonos pues en un medio, y convengamos en que tan importante es disimular al gobierno esas ligeras faltas, que no pueden evitarse, como conveniente y necesario censurarle del modo mas aparente para precaver los males que atacan el publico interes. Desgraciados de los hombres, si en las horrorosas circunstancias que presenta a la sociedad un gobierno que delinque contra los principios fundamentales de su institucion, no tuviesen un medio para cautelarse de la fatal desolacion que les amenazaba....Que son esos hombres a quienes se ha confiado una porcion de la fuerza publica, sino protectores y defensores del ciudadano y de su fortuna? Ese lugar distinguido y eminente que ocupa el gobierno, no le ha sido solo señalado para que desde aquella altura esté en aptitud de ver de mas lejos, y pueda a un golpe de ojo hacerse cargo de todos los que necesitan de su proteccion. El es depositario de la confianza publica: los grandes intereses de la sociedad se han puesto en sus manos para ser administrados con fidelidad en favor de aquella. Desde el momento que el gobierno abusa de aquella confianza, desde que en vez de ser el conservador del orden establecido por la voluntad general para la administracion de los grandes intereses del estado, se convierte en su destructor, el se hace indigno de la dignidad que obtiene, y desmerece las consideraciones que en otras circunstancias son debidas a su persona. Es forzoso entonces censurarle sus procedimientos, increparle tambien sus crimenes, y hasta despojarle de la autoridad con que desgraciadamente se le invistio. ¿Que im-

porta que para esto deban executarse mil variaciones? Ellas seran convenientes, y quando no lo sean, no formaran un mal que sea comparable con el que se ha evitado. Quando la buena fe preside en aquellas variaciones no deben temerse los resultados. Caligula tuvo la mania de cortar todas las cabezas de las estatuas de sus Dioses para colocar la suya. Los hombres debieran executar esto mismo con todos los tiranos, y lo que en aquel fue un exêcrable acto de su sacrilego orgullo, seria en estos un deber que les imponia la santa justicia.

El buen tirano a presencia de todo el pueblo de Roma, puso una espada en la mano del oficial primero del Imperio: yo te la doy le dixo al entregarsela, *para que con ella me defiendas, si soy justo, y para que con ella misma me castigues, si me hiciere un tirano.* Esto era lo que debia decirse por el pueblo a todo aquel que se elevase al gobierno en el momento de su inauguracion: *nosotros depositamos en vuestras manos esta fuerza publica para que useis de ella en proteccion de nuestra libertad; pero desde el instante que falteis à este sagrado deber, ella servirà para castigaros.* ¡Oxala que todos se penetrasen de estas ideas! Ellas inspiran temor a los tiranos, y este, como decia un sabio, suplira en ellos la falta de providad. El funesto olvido de estos principios, ha sido la cuna de la tirania, y la estolida debilidad de los hombres para executarlos, ha hecho retemblar mil veces con sus quejas la bobeda de los cielos. La desolacion, el llanto y la desgracia han habitado en sociedad con los hombres, por que estos no han tenido bastante corage para hacer uno de sus mas augustos derechos. Dios ha inspirado en el espiritu del hombre el amor sagrado por la libertad, y no puede ser de su soberano agrado, que la ambicion y la tirania envilezcan la mas digna obra de su sabiduria. Felizmente el imperio de las luces se va acercando. Si ....Temblad, temblad tiranos: ya desaparece a su presencia la negra ilusion sobre cuyas alas os elevabais a la esfera de las deidades, con la celeridad que huyen las tinieblas al nacimiento del astro del dia. Ya se rasgó el denso velo que cubria vuestros crimenes, y que habia fabricado la tremula mano de la debilidad en el telar de la intriga y del orgullo. Si: de vuestras criminosas cabezas se formarà el indestructible cimiento sobre que ha de levantarse el respetable altar de la augusta libertad. ¡....Compatriotas: ah! que no posea yo la elocuencia de los celebres oradores de Atenas, ò de Roma! Compatriotas: no se diga algun dia de nosotros lo que ya se dixo con razon de los Romanos, que destruyendo sus tiranos habian dexado subsistente la tirania. Nos propusimos ser libres, y para lograr tan importante objeto, es de absoluta necesidad que reconozcamos toda la extension de nuestros derechos para serlo, y la importancia de la firmeza en nuestra heroyca resolucion. Habiendo dado el primer paso, es preciso que no nos espantemos de nuestro atrevimiento. " En los grandes negocios, decia un celebre escritor, en que no hay sino un gran partido que tomar, el extremo de la circunspeccion dexa de ser prudencia....Entonces los pasos mas atrevidos son

los mas sabios, y el exceso de la audacia viene à ser el medio y el garante del suceso." El gobierno ha sido creado por nosotros pára nuestra propia felicidad. De nuestras manos ha recibido la importante y respetable autoridad que lo caracteriza. Ella no debe emplearse sino en favor del bien general. No: no se formò la fuerza publica para servir à la ambicion del particular que merecio nuestra confianza, sino para que con ella defendiese el mismo el precioso bellocino de nuestra libertad.... ¿Nosotros habriamos forjado nuestras cadenas? Habriamos despedazado unas para sostituirles otras?.... Compatriotas: odio, odio eterno á la tirania. Honor y alabanza eterna à la virtud.

Ya V. habra entendido, S. Censor, mi disposicion à convenir con V. en la eficacia de las razones sobre que se vindica de la nota incivil, é injusta tambien con que le satirizò el continuador al numero 4. de su periodico. Seguramente que aquel señor anduvo muy poco medido, y falto a la circunspeccion en la critica que hizo de las producciones de V. relativas a fortificar los magistrados, inclinandolos mas, y mas al cumplimiento de sus deberes. Tambien es cierto que el zelo que manifiesta por el interes publico, y todo cuanto pudiese decir para disculpar su exceso en aquella parte, no seria bastante para cohonestar su ligereza. Aquello de que *no es lo mismo titularse censor que serlo*, importa mucho por la extension que puede darsele, y nada por lo vago é indeterminado de la especie. Creo por lo mismo que V. ha tenido mucha razon en haberse propuesto hacer su vindicacion en el numero 9. Cabalmente el continuador hiere à V. en la parte que debe serle mas sensible: por que yo entiendo que el ha tratado de atribuir á V. una calidad que seguramente es incompatible con el exácto desempeño de su digno oficio: *la debilidad*. El quiso ciertamente decir, que V. no tuvo bastante corage para hablar sobre aquellos particulares, que tenian una intima conexìon con los procedimientos del gobierno; y con esto solo ha dicho lo peor que pudiera decirse. El caso es, que el mismo continuador incurre vergonzosamente en el defecto que atribuye à V. con injusticia: por que despues de todo no se sabe todavia quien es el valiente que increpa à V. de cobarde. Ha dicho muy oportunamente el Dr. D. Ramon Eduardo Anchoris en su carta al S. D. M. V. M. que *los que ocultan su nombre para zaherir el honor de otros, no proceden como hombres libres, ni manifiestan la energia necesaria à los que lidian por serlo: que un procedimiento tal es baxo, y da fundamento para creer que quien esto hace seria muy vil en la venganza.* Sin duda que el D. Anchoris tuvo presente, cuando asi escribia, la plausible ley de los antiguos Tartaros, que les obligaba á poner sus nombres sobre sus flechas, con el fin de que se conociese la mano de donde salian, y que la que hirio á Felipe de Macedonio, llevaba el nombre de Aster, de cuyo arco habia sido despedida. Cuando el continuador hubiese dado francamente su cara para sostener su produccion, entonces nos habria presentado un modelo de este valor, cuya falta nota en V., y sin el

cual ciertamente que no podrian desempeñarse con propiedad las obligaciones que le impone su nobilisimo oficio de censor. ¡ Quan sensible debe ser, que la importantisima leccion de valentia, que recientemente nos ha dado el D. Anchoris, no se hubiese anticipado por dos años cuando menos! Tal vez à esta hora estuviesemos ya en posecion de ese plausible corage, que segun se dice caracteriza á los *hombres libres*. Aunque tal es la mania de nuestros escritores, y tanta la tenacidad que produce la costumbre, que acaso la imponente incitativa del D. Anchoris en el particular, no causarà mas efecto que la lectura de un romance de Gongora, Quevedo ó Montalban. ¡ Que desgracia! Entre tanto es cierto que todavia puede esperarse alguna enmienda en consideracion à la buena fe, y general docilidad de nuestros autores. Si este caso llegase, sabremos entonces cuando seamos heridos, à quien debemos dirigir las flechas que se disparen desde el arco elastico de nuestro resentimiento: no pagaràn, como se dice, justos por pecadores, y no se presentarà ocasion à la malignidad, à la ligereza ò a la furia insana de los Orlandos que hay entre nosotros, muy parecidos al Ariosto para hacer objetos de su frenetica indignacion a hombres, que, ò ya sea por que poseen conocimientos bastantes para excluirse del circulo que forman los espiritus mezquinos, o por genio, o por filosofia, tanto temen los males de que dixo la fabula que estaba enchida la famosa caxa de Pandora, como creen la historia de los valientes doce pares de Francia.

Esto se ha dicho, S. Censor, en gracia de mi, por que ha de saber V. que á pesar de mi meritoria, y estoy por llamarla heroyca, resistencia a mezclarme en las frivolas riñas de mis vecinos, y aun a fixar mi atencion en ellas: cuando por una juiciosa eleccion, he reducido mi trato y comunicacion á la tertulia de cuatro o seis hombres de los mas machuchos del lugar, sin contar entre ellos al Cura y al Sacristan, que generalmente mas tosen que hablan, y cuando hablan, hablan ya sobre medios y arbitrios que pueden adoptarse para poner en un estado brillante el ultimo instituto de la policia, ya sobre el plan que uno de ellos ha delineado para establecer en esta ciudad una fabrica de polvillo, que haga insensible la falta del rico sevillano. y siempre sobre la vida y milagros del Santo del dia: en circunstancias de no pensar en mas que en prepararme para cumplir del mejor modo con las honrosas obligaciones que nuevamente me ha impuesto la Patria, y que desde luego irè a executar. aunque fuese forzoso conducirme hasta mi destino caballero en el clavileño, o reverendo en un coche del maestro Roque: aqui....

" En este silencioso y triste albergue
" de la inocencia venerable asilo,
" donde reyna la paz sincera y pura,
" en sosegado y placido retiro....

aqui, donde baxo las alas de la misma paz, veo sin espanto, aunque

con vehemente dolor, las horrorosas tormentas que suscitan frecuentemente los genios enemigos de la apacible concordia: aqui donde recostado en el mullido lecho de la inocencia, descanso tranquilo à la deliciosa sombra de un gobierno zeloso y justo protector de aquella: aqui y en circunstancias de no estar bien cicatrizadas las profundas heridas, que recibi recientemente de la vellosa y negra mano de la tirania, que encarnizò su rabia en mi, baxo aquellos pretextos con que desde el nacimiento del odioso despotismo se han cohonestado siempre sus crimenes y arbitrariedades: aqui, en el mas oculto angulo del mundo, donde me creia mas seguro que en la cumbre del Olimpo: aqui mismo me ha tocado tambien un garrotazo de los que estos dias pasados ha repartido à ciegas un vecino en cierta espantosa zambra que se armò y en la que tomaron parte muchos hombres enmascarados, que escandalosamente se hicieron uso de armas prohibidas por las leyes civiles y eclesiasticas. Me aseguran que el tal vecino que por otra parte es hombre muy honrado, y por esto y otras circunstancias ha obtenido los primeros empleos en el lugar, es de un genio rispido y en extremo vilioso, que entrando en colera, es capaz de entrar en empresas mas atrevidas que las que se propuso el famoso Hidalgo D. Quixote de la Mancha: que en un caso tal no le pararàn un momento ante su presencia los fornidos Yangueses, los molinos de viento: pero ni aun los titeres del Maese Nicolas; y que el solo es muy bastante para hacer estremecer con sus voces y patadas los gruesos exes de este globo terraqueo y hasta las solidas columnas del firmamento. Me informan igualmente algunos hombres de juicio que le han tratado con intimidad que el tal vecino se pone formalmente hidrofobo, cuando se posee de esos accesos de rabia, entonces le sacaria à bocados las entrañas à su mismo padre si se le acerca, segun que se ciega y enfurece. Pues Señor, como decia de mi cuento, este mi honrado vecino tuvo en estos dias atras una muy ruidosa diferencia con otro cuitado vecino suyo y mio, por quitarme allá esas pajas, ò por que se yo que romance que este canto y ya se cantaba de muchos dias antes por todos los ciegos del lugar; sobre si yo soy ese estudiante de Salamanca vestido de negro ò lo es Gil Blas de Santillana, se enfurecen mis dos vecinos, y à sus descompazadas voces ocurren mil otros. Unos por picados tambien de valientes buscaban la ocasion de hacer alarde de su corage: otros por que conociendo por la voz al cantor, creian era llegada la oportunidad de satisfacer sus resentimientos hacia el, resultivos de cierta desavenencia que antes hubo entre el mismo, y algunos amigos relacionados o hermanos de aquellos (que no me supieron decir de que clase eran) y los mas, solo por el placer de encarnizar á los nuevos Atletas, ver quien á quien se daba de mas recio, è imitar en esto, ya que no en las virtudes, al antiguo pueblo romano ò al moderno londones. Pero de los concurrentes no hubo uno solo que se pusiese à la parte del vecino cuitado: todos se declararon contra el y en favor del otro. Cada uno desenvaynó su sable, entre los que se nota-

son algunos templados en la oficina de Ayala. Los que no tenian muger se armaron de piedras, y todos se preparaban à batir bruscamente a mi pobre vecino, quien entretanto terciando con ayre el capote,

" Calò el chapeo, requirio la espada,
" mirò al soslayo, fuese y no hubo nada.

Cantó entonces el triunfo su adversario, que armado de una maza mas pesada que la terrible y ponderada clava de Hercules, habiendo ganado una altura, tiraba palos de ciego que alcanzaban del polo Artico al Antartico, y desde el Septentrion al Mediodia, formando en la esfera de los rayos y centellas una cruz mas grande, que la que tremolaban los famosos exercitos de las cruzadas alla en el tiempo de San Luis, rey de Francia. No quedó titere con cabeza en todo el lugar, ni habia un asilo para evadirse de los descomunales golpes de aquel Hector argentino. El pobre y el rico, el anciano y el joven el particular y el magistrado, todos, todos salieron á danzar. Hubo alguno que se refugio al mas obscuro rincon de las casas del consejo y no por esas se escapo: otro que oyendo èl horrisono bramido de la hidra desoladora, se escondio en una tinaja, le fue preciso abandonarla. El alboroto fue general, y no hubo en el lugar quien no tocase alguna parte de el. Y ya se ve: ¿quien ni donde podria defenderse de la granizada de palos que repartio el hidrofobo vecino por aquella tactica que, segun cuentan los que lo vieron, distribuia Jupiter los bienes y los males à los hombres? Hubo muertos, heridos y contusos, y à mi cupo el ser de los ultimos.

Voy á dexarme ya de parabolas, y hacer uso del idioma de los hombres libres. Ha llegado à mi noticia que un vecino mio cree que ese papel que poco tiempo ha se dio à luz con el titulo de *continuacion al numero 4. del censor*, es obra mia, y que no solo lo cree mas que igualmente trata de persuadirlo à quantos hablan con él. Vea V. ahi, Señor Censor, los males que causan esos hombres cobardes que tiran la piedra y esconden la mano, o que no tienen espiritu bastante para escribir su nombre sobre la flecha que disparan. Vea V. tambien, como no hay un medio para ponerse a cubierto de las tormentas que se forman en el vacio cerebro de varios hombres exáltados, cuyo caracter es la ligereza y la superficialidad, pero que poseidos de la mas ridicula elacion, se creen en aptitud y con talentos bastantes para alucinar a todo el mundo, o como vulgarmente se dice cubrir el cielo con un arnero. Yo no creo sin embargo que al menos por esta vez puedan lograr su objeto los necios esfuerzos de mi tal vecino. Felizmente soy muy conocido de mis conciudadanos, y considero a estos muy discretos para que tema, que haya entre ellos uno solo tan candido, que se dexe penetrar de esta infundada atribucion. No hay quien ignore que yo he sido desgraciadamente y por mucho tiempo una victima, en quien especialmente se encarnizaron las aceradas uñas de

la ambicion, de la injusticia y de la tirania. He padecido de tres años a esta parte toda clase de persecuciones: he sido tambien amenazado de muerte. He tenido de continuo sobre mi cabeza la pesada mano del tirano que me oprimia, y a mi garganta la afilada cuchilla de la ciega injusticia. Lo sabe bien ese mi honrado vecino, el ha sido testigo de las crueldades que con migo se executaron, y tal vez.... y tal vez ha votado tambien para que se executasen. Al menos su nombre esta escrito en el catalogo de los prostituidos ministros de la ambicion, que en el obscuro y soterraneo templo consagrado a esta, se manchaban de continuo con la sangre de las inocentes victimas que sacrificaban a su nefando idolo. Acaso sus impuras manos levantaron mas de una vez mi inocente corazon hacia su deidad sacrilega, como la ostia grata' o el delicioso incienso que le ofrecia su criminal espiritu. Acaso tambien auguro sobre mis palpitantes entrañas el feliz progreso de la supersticiosa secta de esos orgullosos Bracmanes que se hicieron exclusivos depositarios de todos los conocimientos civiles y religiosos, que no conocian sino veinte y cuatro potencias para animar a la naturaleza, y que guardaban misteriosamente un secreto con juramento de no descubrirlo ni en medio de los suplicios, ni à presencia de la muerte.

Mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que a pesar de la horrible persecucion que se declaro contra mi persona, pero ni en el momento mismo que senti toda la pesadez del carro del despota, que conducia los sangrientos despojos de las innumerables victimas sacrificadas al impuro becerro de su ambicion, se oyo de mis labios una quexa ni di lugar en mi corazon al vil y mesquino deseo de la venganza. Satisfecho de mi inocencia, estoy por decir orgulloso de ella misma, nunca perdi la tranquilidad que ella produce. Yo vi los suplicios y la muerte sin tribulacion, y sin espanto el horroroso aspecto del tirano. Quando el levanto su robusto brazo para herirme: quando en la noche del doce de Noviembre del año anterior desperté al pavoroso ruido de las aceradas armas, de que desgraciadamente disponia el despota, y se me intimó la simulada orden para presentarme ante él, entonces yo gustaba solo del dulce placer de oìr el voto general de mis conciudadanos que me declaraba inocente. Ocupado mi espiritu de esta noble satisfaccion, no pudo afectarse de la indignacion que en otras circunstancias debio causarle el injusto tratamiento de mi persona y de mi opinion. Si. avergonzaos tiranos: probad siquiera por una vez los remordimientos del pudor. Allá donde quiera que os halleis, si algun dia llegase este papel á vuestras manos: si tuvieseis bastante corage para leerlo; sabed que nunca os he aborrecido, que jamas he sido vuestro enemigo, y que quando vosotros apurabais vuestra malignidad para atormentarme, sacrificandome à vuestra hidropica ambicion yo presentaba sobre la ara augusta del altar de la generosidad mi corazon puro y sin mancha alguna del mezquino resentimiento. En aquellos mismos momentos, yo os salvè de la desolacion con que os

amenazaba el furioso odio de los hombres justos , à quienes vuestros atroces crimenes habian indignado. Si: yo detuve el raudo impetu del bordice fatal, que os iba à precipitar en la obscura fosa que os prepararon vuestros delitos. Yo desarme mas de una vez à vuestros resueltos asesinos. Mientras que vosotros os adormeciais con el denso humo del incienso que la vil lisonja quemaba ante vuestro trono: quando os complaciais en el odioso espectaculo de las ofrendas que os presentaba el baxo interes , y recibiais el homenage de respeto que os tributaba la servil debilidad; entonces la resentida justicia disponia vuestra ruina. Yo me indicié por cierto principio, en aquel misterioso plan , y mi corazon se estremecio à su vista. Yo entré en el empeño de paralizar el designio de vuestro exterminio , y lo consegui á precios de quantiosos comprometimientos.... A vos ó dulce paz! A vos o cara patria ! A vosotras consagré este servicio, y mientras viva siempre me será grata su memoria. Asi obraba yo quando vosotros, hombres injustos , me tratabais como à vuestro mas odioso rival. Yo me horrorizaba en verdad á la espantosa vista de vuestros crimenes: pero lloraba en mi retiro , y jamas me senti tentado á manifestar mis lagrimas ; contenido por el justo temor de que ellas solo contribuirian à irritar mas vuestra intrepida perversidad. Yo esperaba por otra parte el feliz momento en que el peso de la cadena de vuestros propios delitos, os precipitara del trono que habiais usurpado al abismo del abatimiento ; suspiraba tambien por que llegase con celeridad aquel instante fatal para los tiranos , pero tan infalible en el orden de sus crimenes; mas deseaba que este plausible suceso se verificase por los principios fixos é inmutables de la circunspecta razon , que nunca exponen los sagrados intereses de la patria. Yo veia con jubilo acercarse aquel dichoso momento, y sentia ya con el mas vivo placer el benigno influxo del astro luminoso, que apareció sobre nuestro orizonte , el señalado dia 16. de Abril de este año. Yo cante entonces alegres himnos en su honor; pero en ellos no celebraba vuestra ruina , sino la libertad interesante de la Patria. Persuadido , como Seneca, que la *venganza solo ès apreciable en quanto es util*, si me acordè de mis injustos perseguidores en aquel dia , el cielo y los hombres que estaban cerca de mi son testigos que solo fue para compadecerlos. Vos pueblo heroyco; vos pueblo virtuoso : vos me viste en aquel memorable dia en medio de la respetable asamblea de vuestros libertadores. Vos me oiste hablar ante ella con el noble deseo de recuperar la libertad perdida ¿ Hize yo uso del idioma del furor , del resentimiento ò de la venganza? ¿ Solicitè entonces el exterminio , pero ni aun el castigo de mis opresores? Vos me honraste desde luego con vuestra confianza, depositando en mi vuestros mas sagrados derechos, ¿ manifeste yo en esta situacion algun resentimiento contra mis tiranos?

Pero mi vecino érre que érre , sobre que el papel continuacion al numero 4. del censor es de mi oficina , ó quando menos que yo he suoministrado pensamientos ó la idea para la obrra. Por fin en esto

último ya da motivo para sospechar que no està muy seguro de lo primero. Mas el no se para en barras, y para trepar por ellas, tomar castañuelas y ponerse en bayle, no necesita ser convidado, pero ni aun conocido de los dueños de casa.. ... ¿Y habra quien diga todavia que la niña es doncella? ...... Entre tanto el tal papel es de mi invencion, como lo es la rotunda de Roma ó el palacio de las Tuillerias, y asi subministrè pensamientos para su formacion, como los di á Campanela para hacer su ciudad del sol, ó à Newton para su sistema de las atracciones. Yo supe de su exîstencia á los diez o doce dias de haberse dado à luz, y lo supe por una casualidad. Lo lei o en aquel dia o en otro, por que lo hallé à la mano con un motivo semejante. No digo el concepto que formé de el por que no hace al caso, y muy principalmente por que en verdad, no me acuerdo si crei que era Pata o Gallareta. Pero aseguro si, Señor Censor, que al menos por entonces no adverti en *esa falta de consideracion* ni menos esos *sarcasmos respecto del actual gobierno* que V. nota en su tal papel. Tampoco vi en él esa *limitacion de espiritu*, *la indigestion de ideas*, ni esa *debilidad de argumento*, que tanto irritaron á la alma bien formada y generosa del Autor de la *respuesta al papel titulado continuacion al Censor numero* 4. Muchisimo menos comprehendi esa *refinada malicia*, ese *doble designio de seducir à los incautos e infamar à quien ha sabido merecer el aprecio de sus conciudadanos, no á costa de debilidades y baxezas, sino sirviendo a la Patria sin otras miras que su libertad*: ese *empeño en desacreditar a quien (sin saberse por qual principio) le pesa tenga afianzado en el publico el concepto de hombre de bien*: ese *deseo de que el rayo de la excomunion civil hiriese no solo a los principales autores de la faccion destronada el* 16. *de Abril ultimo*, *sino tambien à todos los americanos que hubiesen hecho en ella qualquier papel subalterno*, *o aun se haya sospechado que lo hacian*: ni todo ese abultado grupo de cosas mas que ha notado en el tal papel el D. D. Ramon Eduardo Anchoris, y que nos apunta como con el dedo en su ya citada carta à D. M. V. M., insérta en dos trozos en las gazetas del sabado 28. de Octubre y del dia idem 4. de Noviembre del año corriente; y esto que se propuso *no injuriar gravemente* al Continuador, y que ha procurado como nos lo asegura *moderarse cuanto le ha sido posible*. ¡Que tal seria si el Dr. Anchoris, conviniendo en los principios del novisimo sistema politico-moral del S. Cardigondis del Coto, hubiese como se dice, soltado todos los registros, y no se hubiera sujetado al circulo que le formaban su caracteristica prudencia y genial moderacion!

S. Censor; lo confieso. Nada de esto he visto: nada comprehendi de aquello quando lei à la sonada, batida y rebatida *continuacion*. Tampoco es extraño, por que yo à mas de ser algo torpe para entender las cosas que no son tan grandes como el famoso Chimboraso, o el pico de Tenerife, soy muy candido, y niego à puño cerrado la virtud que se atribuyo a los antiguos Reyes de Francia para curar

lamparones ; la existencia de la Atlantida tan asegurada por Platon ; y hasta que los siete Macabeos y Maria de Nazaret, la Santisima Virgen, madre de Dios y Señora nuestra, sean Gaditanos, à pesar de todos los testimonios y recondita erudicion con que Fr. Geronimo de la Concepcion, Carmelita descalzo, lo prueba en su utilisima obra *Emporio del Orbe de Cadiz.* Por igual principio tampoco creo, aunque lo asegura el editor de la gazeta extraordinaria del jueves 19. de Octubre ultimo, que los que han hecho un tan recomendable servicio à su Patria, cooperando a destruir los facciosos, pretenden por recompensa el derecho exclusivo a los empleos, lo que es lo mismo, segun dice el citado editor, quieren entronizar los partidos, mudandoles el nombre, desluciendo el zelo con el interes. Tanto menos creo ni lo creeria, aunque me lo aseguraran todos los editores de gazeta, que hubo, hay, y habra hasta que las mugeres prudentes é imprudentes dexen de parir, que aquel aserto se deduzca con buena logica de lo que dixo el continuador ; pero muchisimo menos que por aquello y por todo lo demas que tambien dixo el mismo, le pueda ser adaptable la horrorosa nota de *atrevido* y perturbador del orden.

¡Orden!...... ¡Santa palabra! ¡Expresion respetable!.... Mas entendamonos ante todo, S. Censor. Yo no me propongo hacer la defensa del Continuador. El no es manco ni coxo, y esto lo infiero de la bravura con que poniendose en medio del Circo provocó el corage de todos los valientes. Aunque ahora me ocurre lo que ya advirtio un discreto, que generalmente los mas defectuosos son los mas atrevidos. Sera pues por otra razon que yo no debo tomar parte en esta escandalosa lid, y como quiera que no es preciso señalarla, tampoco me propongo averiguar qual sea. Buelvo a decir que no trato de hacer la vindicacion del continuador. Alla se las haya el con los que ha irritado y le baten el cobre. Mi objeto en lo que he dicho y diré todavia, es solo reducido a reclamar de V. Señor Censor, el activo exercicio de este plausible zelo por los intereses de la Patria, por el *decoro de este publico, por su propia dignidad*, por el justo amor a la *moderacion*. por el imponente *temor que no se atize el fuego devorador de las facciones y discordias*, que, como V. dice muy bien, *son tan ruinosas en un estado democratico*, y como yo digo, lo son en todos los que hasta ahora se conocen, y habra el año grande de Platon...... ¿No ve V. Sr. Censor, el escandaloso abuso que se hace ya de la libertad de la prensa? ¿No ha visto V. como ese brillante privilegio, esa apreciable franqueza, que caracteriza a los hombres libres y que forma el precioso distintivo de los pueblos cultos, se hace servir a los odios, al resentimiento, y hablando propiamente, a la maledicencia? ¿No hiere los delicados ojos de V. sus oidos y todos sus perspicaces sentidos, esa horrorosa contienda, que se ha trabado entre tantos hombres de bien, vecinos y tal vez hijos de una propia madre? ¿No se ofende V. encargado especialmente de velar sobre la dignidad, credito y decoro de este publico, de oir las descompasadas

voces, las groseras injurias, los vergonzosos denuestos, que se dicen y hacen unos á otros de aquellos furiosos contendores? ¡Desgraciado Continuador! El ha dado la ocasion, y segun creo, sin pensarlo, para que se arme esta indecente zambra, que allà á lo lejos, y tal vez entre nosotros mismos, degradarà tanto la opinion de este publico espectador. Ahí tiene V. una de las innumerables razones por que á pesar de las reiteradas invectivas de otro censor que ya hubo entre nosotros antes que V., y que fue respetable victima de su noble caracter: contra el torrente impetuoso de las insinuaciones de algunos amantes del pais que me honraron con su concepto: contra la instancia de algunos enemigos; y à veces, resistiendome tenazmente à los estimulos de mi amor propio (que tambien tengo alguno como qualquiera vecino) me he negado constantemente á parecer en el vistoso trage de autor. ¡Oh Señor! Yo conocia muy bien el terreno que pisaba: yo sabia que desgraciadamente no faltaban entre mis compatriotas algunos que como el otro, que incendio el templo de Diana en Efeso, se habian propuesto, para singularizarse y llamar la atencion de sus conciudadanos, destruir todo lo edificado, mas bien que edificar lo destruido. Yo crei que el mejor diacosmo que podria presentar para vindicarme de la nota de infidente, sobre los progresos y solida felicidad de mi pais, era enseñar el catalogo de los escritores que pulularon entre nosotros desde la feliz epoca de nuestra revolucion, mostrando asi que no era yo de esos hombres, que aunque penetrados acaso de las mejores ideas, habian fomentado la discordia desoladora unas veces por las violentas erupciones de su zelo, y otras por la odiosa disposicion de algunos de sus compatriotas, para desfigurar sus utiles ideas, y presentarlas baxo de un aspecto criminal. Solo la insidiosa furia de estos mis vecinos, ha podido desquiciarme de aquel sistema cuyos principios son tan demonstrables como los de Euclides. Yo no he tenido bastante firmeza para sufrir con pasiencia que tan descaradamente se ataque el *decoro de este pueblo y la dignidad de su gobierno* en esos papeles que se han dado à luz con motivo de la *continuacion al numero 4. del Censor*. Mucho menos he podido mirar con indiferencia el criminal abuso, que en los mismos papeles se hace ya de la libertad de la prensa: de este precioso y seguro asilo de los mas sagrados derechos del hombre perseguidos del despotismo y de la tirania. Yo he oido de la boca misma del genio tutelar de Patria, el triste y horroroso pronostico de los males que deben resultar de aquel abuso, y mi imaginacion se ha exâltado como la del vate augusto...... Compatriotas: oidme, oid por la primera vez á uno de vosotros mismos, à quien en tantas habeis distinguido y honrado con vuestra confianza. Oid á un ciudadano que relegado por los tiranos, que un dia os dominaron, a las lodosas riberas del Euxîno nunca se prostituyó a incensar su exécrable simulacro, por que el humo penetrase hasta el Capitolio: pero que ni entonces respiro el ayre infecto y pestilente del odio y de la venganza. Oid a un hombre

que respeta al gobierno ; pero que adora su libertad y la vuestra. No compatriotas : no es el mezquino espiritu del resentimiento , el que me estimula a hablar. Nunca ha podido él penetrar hasta mi corazon. Yo soy el amigo de todos los hombres. El justo amor a vuestra dignidad , y al decoro del gobierno : el loable deseo de que se conserve ilesa la libertad comun y exênta de las corrupciones del despotismo : el noble zelo por la verdad y la justicia : ved ahi lo que me ha obligado a abandonar mi delicioso retiro , è infringir la placida ley del silencio que me habia propuesto. Creedme. Yo no he podido resistir a la vehemente irritacion que me ha causado la lectura de esos papeles publicados con motivo de la *continuacion al numero 4. del Censor* , por que desde luego me penetré del concepto de que ellos , despues de ser propiamente merecedores de las mismas notas con que atacan a aquel , son odiosos detractores del credito del gobierno , de la opinion de este respetable publico , y lo que mas es , sacrilegos agresores de la libertad comun.

Todo esto me proponia yo manifestar S. Censor , como objeto principal de esta carta ; y ya me disponia a efectuarlo , quando llega felizmente a mis manos la *vindicacion* del *papel continuacion al numero 4. del Censor* , que ha publicado recientemente el Dr. D. Manuel Vicente Maza , sugeto bien conocido en este pais. Esta ocurrencia al mismo tiempo que desmiente de un modo incontestable la atribucion de ser yo el autor de la continuacion , nos ahorra a mi y a V. S. Censor , de una gran parte de trabajo , y acaso tambien de muchos riesgos ¡A bien que el Dr. D. Manuel Vicente Maza nos ha desempeñado , y les ha puesto , como se dice , las peras a quarto a los impugnadores del continuador ! Por fin hubo una buena alma que saliese a la defensa de aquel ¿Que sesgo tomara despues de esto nuestro hidrofobo vecino ? ¡Oh , como le centellearan sus igneos y furibundos ojos ! ¡Como vibrara su lengua aguda y triangular ! ¡Como correra por su negra y retorcida barba la espumosa baba que el furor formara en su cardena boca ! Entre tanto su contendor hace el mas imponente contraste. El representa al vivo el simulacro augusto de la razon. Sereno y tranquilo , como Claudiano pintaba la respetable cabeza del sabio , el mira a su contrario con los ojos desdeñosos que el elevado cedro miraba al humilde cardo , o como el mastin de la fabula al atrevido cusco que le ladraba. ¡O fuerza irresistible de la verdad ! ¡Oh venerable virtud ! Solo a vos esta reservado el poder de dar un tan maravilloso espectaculo. No es, no , seguramente la ciega è involuntaria inclinacion de un feliz natural ò de un genio naturalmente inalterable el principio que ha puesto al Dr. Maza en posesion de defender a su continuador , y rebatir los descomunales tajos y reveses de sus furiosos enemigos con tan extraordinaria moderacion. Sola la virtud , la virtud sola puede executar tales prodigios.

He ahi un papel digno de ser publicado en nuestra gazeta ministerial , aunque se reservaran para el siglo 19. las noticias propias

de un tal periodico, que forman el interesante objeto de la publica curiosidad. Todo deberia posponerse a la importancia de presentarnos un modelo tan singular y tan necesario en nuestras circunstancias de moderacion y generosa urbanidad. Este papel si que *esparce luces*, que *predica* con la voz elocuente del exemplo nobles *sentimientos*, y que presenta dignos modelos de *providad* y *fortaleza*. No dudo por lo mismo que el editor de nuestra gazeta, quien por amor al bien publico dio lugar en ella a la carta doctrinal y edificante del Dr. Anchoris, se lo habria concedido igualmente a la vindicacion, si con tiempo se hubiera ocurrido a el en solicitud de que se usase en favor de aquella de las facultades indefinidas que se han abrogado para publicar en su privilegiado periodico los papeles que quiera, aunque sean de cuentos tartaros. Es verdad tambien que acaso el editor advertiria que la vindicacion no daba lecciones en la importante materia del *origen de nuestras diferencias* domesticas, sobre que ha juzgado tan conveniente ilustrarnos, por amor a la paz, y por *sofocar*, segun dice, *por todos los medios posibles tan funesta semilla.* ¿ Y quien sera tan cancido que no convenga en que para curarnos de aquella enfermedad contagiosa y exterminadora, no hay un narcotico ó un anodino mas eficaz, que hacernos la narracion historial de los principios que causaron la discordia, principalmente si la composicion se forjase por el acreditado metodo de los enemigos acerrimos de las sangrias y purgantes? Los anales de todas las naciones acreditan la importancia de aquel remedio. Ellos prueban que lo usaron los Tirios y Babilonios, los Persas, Arabes y Scitas, los Griegos, Medos y Romanos: pero que muy recientemente fue justificado a vista de toda la corte de Francia y de su rey Francisco primero por el celebre Antonio Hamilston, en sus *memoires du conte de Grammont*. No; seguramente que la vindicacion no subministra aquellos utilisimos conocimientos. Acaso tambien (y esto es lo mas cierto aun siendo casual) no sean adaptables a la dicha vindicacion la *poderosa razon* y esas *otras muchas mas que calla* el editor, y sobre que se decidio a resolver, que la carta del Dr. Anchoris era *merecedora de aquella distincion*. Pero tampoco es dudable que la vindicacion reviste excelentes calidades para optar a una distincion semejante, y la imparcialidad que notoriamente caracteriza al editor, le pone en la mejor aptitud para resolver de un modo favorable al Dr. D. Manuel Vicente Maza, autor de aquella.

Despues de todo, y como siempre sera verdad, que alguna vez tambien dormita Homero, no han dexado de escaparse algunos defectillos, aunque imprescindibles de todo autor, al que lo es de la vindicacion. Yo me he propuesto como unico objeto ya de esta carta señalar uno de ellos, y espero de la probada a hierro y fuego bondad de este señor que me permitira hablar en el idioma claro, sencillo y energico, con que, sin duda alguna, deben explicarse *los hombres libres ó que lidian por serlo*...... ¿ Y que no es una falta muy substancial de la citada vindicacion, que se haya prescindido

en ella de disipar esa falsa idea, ese degradante concepto, esa vulgar especie, esa...... Yo no se como llamarla.... . Esa injuria, ese agravio, esa infamia con que se cubre *al pueblo mas virtuoso del orbe*, segun propiamente le titula el Dr. Anchoris ; al pueblo noble, al pueblo heroyco de Buenos-Ayres ; atribuyendole la situacion horrorosa, que escandaliza el espiritu y conmueve el sensible corazon de los hombres amadores de la humanidad? ¡ Partidos en Buenos-Ayres! ¿ Quien los ha visto?......¡ Ah compatrioras! Oidme. Esa voz aspera, ronca y espantosa que tal ha publicado de vosotros, se formó del pestifero soplo de la exècrable intriga, en las negras fauces de la sacrilega ambicion, que por nuestra comun desgracia hizo presa de algunos de nosotros mismos. Miente: miente ese horrisono clarin, que inspirado por el impetuoso viento, que sale de la boca de aquel monstruo, os atribuye tan vergonzosa situacion. Miente : miente ese nefando detraetor de vuestra merecida opinion......Partidos ! ¡ Facciones ! No las ha habido entre nosotros. Yo lo aseguro àV. Sr. Censor y creo ser muy facil que V, convenga con migo desde luego en el particular: provoque V. sin recelo à los que hacen à este pueblo aquella injuriante atribucion para que le analizen esos partidos y yo estoy cierto que V. tendra que admirar, en unos la ligereza, en otros la mezquindad de ideas, y en otros la perversidad de animo. De estas tres clases han de ser precisamente los hombres que acepten el duelo á que yo incito à V. Se presentaràn algunos, que haciendo merito de la divergencia de opiniones, que ha brillado entre nosotros creeran que con esto solo han justificado su concepto. Pero ya V. ve que si de aquel antecedente pudiese deducirse que entre nosotros hubo partidos, igualmente se convenceria con lo mismo qué los hay en todos los estados, aun los mas firmes y tranquilos. Otros querrán hacer uso, para persuadir à V., de aquéllas mismas razones, de que se valio el astuto patriarca de Constantinopla Focio, para restituirse à la gracia del emperador Bacilides. Exhîbiran à V. el arbol genealogico de todas las familias de este pueblo, y con monstrar que yo, por exemplo, (sea por linea curba ò espiral) desciendo de Tiridates, rey de Persia, anterior ocho siglos à mi, contaràn èl triunfo y exîgiràn el premio. Pero ¿ no son estas las ideas rastreras y vulgares, que produce siempre la grosera y suspicaz ignorancia? Otros, y estos seran los mas, le haran a V. una prolixa y menuda relacion de los hechos, dichos, y aun pensamientos de aquellos a quienes por solo el principio de la baxa envidia, o del vil interes, atribuyen la calidad de partidarios o corifeos de la faccion. Pero entonces pidales V. las pruebas testimoniales de su historia, y en su oprobioso silencio hallara el juicio imparcial de los que presidan el duelo el mas brillante convencimiento de la iniqua intencion y depravados fines de los detractores. No señor: felizmente, por un don especial del cielo, en Buenos-Ayres no ha habido tales partidos. Seguramente que si V., Sr. Censor, hubiese presenciado los sucesos, que en concepto del Dr. Anchoris fixan

el principio y origen de nuestras desavenencias, haria de aquella relacion el concepto mismo que tendra formado de la historia del sitio de Troya, de la famosa expedicion de los Argonautas, ó de las aventuras del rey Clarion. Ya se ve: el Dr. Anchoris no se hallaba en esta ciudad en la epoca de aquellos sucesos, y su narracion no tiene otro fundamento que la fe debida à los que se la hicieron: que tal vez es tanta como la que se merece el arzobispo Turpin en las que hizo del valiente Olivero y del famoso Roldan. Esas diferencias entre los individuos que conponian la primera junta, la supuesta caida del Dr. Moreno en diciembre de 810, la incorporacion de los diputados de las provincias interiores en el gobierno, todo eso no preparó facciones en el seno del gobierno mismo, que transcendiesen al pueblo y lo dividiesen. Todo aquello no causò otro efecto que alterar muy parcialmente la uniformidad de animos y de opinion que antes habia entre los individuos de la junta, y que por sus resultados se ha hecho muy sensible. Pero ¿ que duda puede quedar à V., Sr. Censor, sobre que no han exîstido en Buenos-Ayres esos partîdos, cuyo origen trata de señalarnos el [illegible] Anchoris, despues de reflexîonar que tantas veces se han trastornado las bases del gobierno constituido, hasta desfigurar su forma, sin choque y sin dificultad? ¿ Creera V. que, si hubiesen exîstido esas facciones y partidos que tanto se decantan, se hubieran executado aquellas alteraciones con tanta facilidad? ¡ Que poco sabe de historia, y que falsa idea ha formado de la horrorosa vehemencia y pertinacia del espiritu de partido, el que tal piensa! En Buenos-Ayres se han practicado esos frecuentes movimientos de modo, que quien no estaba instruido del principio de ellos, debia creer que se hacian por la voluntad general y uniforme voto del pueblos. N nca se ha ocupado un dia natural en aquellos trastornos, y algunos se han efectuado en menos de cuatro horas. Una sola gota de sangre no se ha derramado: pero ni aun ha sido necesario desembaynar la espada. Llegaba una noche con un gobierno, volvia el dia y ya teniamos otro. Entre tanto ni en el orden economico del pueblo se padecia la menor alteracion. A una cuadra de la plaza de la Victoria, teatro de aquellas pacificas escenas, y aun dentro de su recinto se veia al mercader en su tienda, al artesano en su taller, y à todos los vecinos en su respectiva ocupacion y empleo. Con la apacibilidad magestuosa que el oceano fluye à nuestras hacia playas, y retrocede luego á su profundo seno, asi se comunicaba al pueblo la noticia del suceso. ¿Que hay de nuevo? preguntaba uno a otro en aquellos casos, y para satisfacer su curiosidad, era preciso acaso, que hiciera a veinte personas la misma pregunta. Por fin despues de exquisitas diligencias llegaba a averiguarse, que una docena de hombres, y tal vez menos, cubiertos del espeso velo de la noche, y haciendo uso de aquellos rastreros arbitrios, de que frecuentemente se vale la baxa intriga, habian causado todo el anunciado trastorno. El nuevo sistema tampoco alteraba el orden, y todo yacia en su

antiguo sosiego. La remocion de algunos empleados, y la confinacion de muy pocos hombres, era el funesto resultado de aquellos movimientos: pero el pueblo espectador veia estos sucesos con la fria indiferencia con que ve llover apaciblemente el que está a cubierto y libre de mojarse. Y ¿donde estaba entonces ese partido de oposicion? ¿Donde ese corifeo de la faccion? ¿Donde esos hombres coadunados baxo ciertos pactos y reciprocas promesas, para dominar exclusivamente las provincias? ¿Que se hizo la fuerza con que contaban? ¿Que esfuerzo executaron para reponerse? ...... Desengañese V. Sr. Censor, un solo partido se ha conocido en Buenos-Ayres. ¿No se llama tal la reunion de algunos hombres, baxo de un mismo plan, dispuestos a sacrificar su particular opinion en obsequio a las deliberaciones de aquel que se erige, o a quien se nombra corifeo y cabeza del complot? Esto es en efecto lo que en el juicio de todos los politicos importan las voces de *partido y faccion*: este su unico y verdadero significado. Pues de esta especie de monstruos solo uno se ha visto en nuestro afortunado suelo. Esas espantosas huellas, esa horrorosa devastacion, esas tristes quejas, esos tiernos [illegible]res que estremecen a los hombres sensibles è interesados en los solidos progresos de la causa santa de la libertad del pais: esos son los exécrables rastros de la unica hidra desoladora, que habitò algun dia entre nosotros, y que por el esfuerzo heroyco de este virtuoso pueblo, perecio entre sus brazos en el dia 15. y 16. de Abril de este año. Entonces, en aquellos memorables dias se destruyó el unico partido, la faccion unica que se ha conocido en Buenos-Ayres. Estas heridas que solo el divino balsamo de la filosofia ha podido curar, pero cuyas cicatrices manifiestan todavia el furioso impetu de la robusta mano que las causò: las tristes quejas y tiernas lagrimas de aquella inocente madre, de cuyos brazos han arrancado violentamente a su caro hijo, para transportarlo al fatal lugar de los tormentos con el criminal objeto de que la fuerza de estos consiga de el la indecente prostitucion y el vil abatimiento, que no han alcanzado las despreciables amenàzas del tirano: el grito agudo y penetrante de la humanidad, el imponente clamor de la justicia que resuena por todas partes: la desconfianza general de los pueblos: la reclamacion de sus mas sagrados derechos, el horrisono estallido de la cadena que los ligaba y formaba la unidad impenetrable á todos los esfuerzos de nuestros enemigos, todos los males que nos colman y embarazan el rapido progreso de nuestra justa causa, todo todo presenta los estragos funestos del unico partido, de la faccion unica que se ha conocido entre nosotros, Ellos se concibiéron en el exàltado cerebro de unos pocos hombres, que habiendo desgraciadamente logrado tener una parte muy activa en nuestra revolucion gloriosa, trabajaban en ella mas bien por su propio beneficio, que por la comun felicidad. El tiempo agregó prosélitos a aquellos corifèos de la faccion, y quando el monstruo feroz tuvo fuerza bastante para devorar la presa, entonces Buenos Ayres el pueblo virtuoso, y

las provincias inferiores perdieron su libertad. Ese partido, que se destruyó en los dias 15. y 16. de Abril, es el unico que se ha conocido entre nosotros. Crealo V. Sr. Censor; la voz de que parecé haberse V. tambien penetrado y que presenta a Buenos-Ayres fluctuando entre facciones y partidos ha sido inspirada por aquella unica faccion con el criminal objeto de cohonestar asi sus crimenes, sus arbitrariedades y esas medidas de precaucion que le sugeria su despotica ambicion, y cuyos resultados fueron tan sensibles. ¿ Como ó de que modo pudieran cubrir las confinaciones que frecuentemente hacian de hombres a quienes sostenia el voto publico y la aclamacion general de sus conciudadanos? ¿ Como....?

Sr. Censor: yo me prometo hablar a V. en otra ocasion sobre este mismo particular. Por ahora, y para no abusar mas de la bondad de V. me contento con lo dicho, y fio de su discrecion é imparcialidad el juicio que se merezcan las reflexîones que he apuntado. Espero sobre todo que haciendose V. cargo, no diré de las ventajas, sino de los perjuicios que deben causar al decoro de este pueblo esos papeles dados con motivo de la *continuacion al numero* 4. *del Censor:* V. que por su noble oficio se halla especialmente encargado de velar sobre que no se deteriore ni desmerezca aquella dignidad, dedicara su pluma a censurar un tan indebido abuso de la libertad de la imprenta. Hagase superior a todas las consideraciones, que se deban por otra parte a esos mismos hombres, contra cuyos procedimientos ha de declamar. Pongase V. en la elevada situacion en que creia un sabio que debia colocarse el hombre obligado a hablar sobre materias importantes a la felicidad comun El debia en su concepto purgar su alma de todo temor y de toda esperanza, elevarse mas alla de la atmosfera, y ver a la tierra baxo de si. El queria que desde allì dexase caer sus lagrimas sobre el genio perseguido, sobre el talento olvidado, sobre la virtud desgraciada. El queria que desde alli vertiese la imprecacion y la ignominia sobre los que engañan a los hombres, igualmente que sobre los que los oprimen. El aseguraba que desde alli se veria la cabeza orgullosa del tirano abatirse y cubrirse de cieno, entre tanto que la frent modesta del justo tocaba la boveda de los cielos. Colocado V. en aquella altura, esta libre de que le alcancen los garrotazos de mi hidrofobo vecino. Desde allì puede V. en todo caso, ya sea por sorpresa, ya por suplica, armarse de uno de los rayos de Jupiter: podra V. dispararlo desde su pluma, y con esto solo morira el perro y se acabara la rabia. Ridiculize V. con su satira, de que ya nos ha dado alguna muestra, ese prurito escandaloso de hablar de todo y hasta de lo que se debiera ocultar en la mas obscura gruta de la montaña de los Andes. No olvide V. de aplicar a estos hombres locuaces el celebre cuentesito del P. Isla al licenciado Carmona....

¿ Para que es encubrir la cosicosa,
si asi te empuercas mas querida Rosa?

De este modo, habra V. llenado las importantes obligaciones de su noble oficio : habra desempeñado los objetos que se propuso en su periodico, y yo tendre la satisfaccion de haber contribuido de algun modo a sostener el decoro de este publico, en lo que me intereso como el que mas.

B. L. M. de V. su atento servidor

Buenos-Ayres Diciembre 4. de 1815

PEDRO MEDRANO.



NOTA

Este papel se ha retardado mas de un mes por lo muy recargada que se halla la imprenta.

BUENOS-AYRES IMPRENTA DE GANDARILLAS Y SOCIOS.







